

ACTA DE REUNIÓN Nº 54	Comité: Comité Consultivo de Postgrado
	Fecha: 12-10-2017
Hora de inicio: 10:00	Hora de término: 15:40
Coordinadores de Postgrado:	Paulina Cuevas Joaquín Bermudes
Asistentes: 1. Carlos Amunategui, Pontificia Universidad Católica. 2. Juan Carlos Campbell, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. 3. Aldo Cipriano, Pontificia Universidad Católica. 4. Lucero de Vivanco, Universidad Alberto Hurtado. 5. Patricio Reyes, Universidad de Concepción. 6. Javier Ruiz del Solar, Universidad de Chile. 7. María Elisa Taboada, Universidad de Antofagasta. 8. Daniel Wolff, Universidad de Chile. 9. Paulina Cuevas, CNA-Chile. 10. Joaquín Bermudes, CNA-Chile.	
Excusados: 1. Naín Nómez, Universidad de Santiago de Chile.	

Horario	10:00 - 11:30 hrs.
Temas	Diagnóstico participativo experiencias doctorados de carácter tecnológico y/o vinculados a la industria.
Encargado/a	Comité Consultivo de Postgrado.
Observaciones	Se inicia la reunión con la bienvenida y presentación del profesor Aldo Cipriano. Los integrantes del Comité se presentan y resumen las principales tareas desarrolladas por el Comité a la fecha. Los nuevos integrantes del Comité solicitan una copia de las recomendaciones enviadas a los Comité de Área. Y también de los documentos elaborados anteriormente. Los integrantes del Comité resumen brevemente las exposiciones de los anteriores invitados. Se informa a los integrantes del Comité que el invitado de las 10:00 am (Tomás de Aguirre, Coordinador PAI), no confirmó su participación, por lo que acuerda modificar la tabla y revisar el acta de la sesión pasada del Comité. Se decide eliminar las referencias a la presentación de CORFO, en su lugar se adjuntará la presentación al acta y se consignarán los principales comentarios del Comité. Un integrante del Comité sugiere pedir a CORFO el envío de documentos con temas específicos de nuestro interés (demanda, doctores en la industria).

Con respecto al documento sobre aspectos distintivos de programas vinculados a la industria, integrantes del Comité expresan sus dudas sobre este, ya que para ellos los programas de Doctorados son de un solo tipo en su definición conceptual, y que luego, dadas sus características, pueden ir diferenciándose.

Horario	11:30 -13:00 hrs.
Tema	Diagnóstico participativo experiencias doctorados de carácter tecnológico y/o vinculados a la industria.
Encargado/a	Comité Consultivo de Postgrado.
Observaciones	Expositores: - Marco Zúñiga, Director de Postgrado y Programas UTFSM. - Claudio Aguilar, académico UTFSM.

Se incorporan como invitados el Dr. Marco Zúñiga, Director de Postgrado y Programas de la UTFSM y el Dr. Claudio Aguilar, académico de la UTFSM, quienes exponen su experiencia en los procesos de diseño e implementación del programa de Ingeniería Dual.

Diseño del Programa:

Se utilizaron 3 criterios para diseñar el programa; 1) Lineamientos MINEDUC, 2) Criterios CNA y 3) Modelo educativo UTFSM.

Se recogió la experiencia internacional a través de contactos en Europa.

Programa dirigido a la aplicación, pero también a una respuesta fundamental de tipo académico.

La complejidad está dada por el tema de publicaciones derivadas de las tesis.

Implementación del Programa:

Existen 10 empresas con intereses de colaborar.

La industria nacional está basada en la extracción de materias primas, la idea es que el programa pueda generar el paso a un carácter más enfocado en el I+D.

Comentarios del Comité Consultivo:

Existen programas diseñados cooperativamente con la industria y otros que una vez creados se han vinculado.

Requisitos del codirector en la industria: Debe tener grado de doctor o experiencia demostrada en el área.

Varias de las cosas que se mencionan en el proyecto es algo que los programas tienen ya, sin esta característica de vinculación (interdisciplina, coworking, co-guía, planes de estudios sin cursos).

La relación 1 a 1 entre problema de la industria y la tesis no siempre es así, éstos son multidisciplinarios y las tesis no lo son.

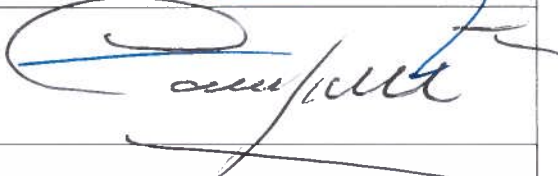
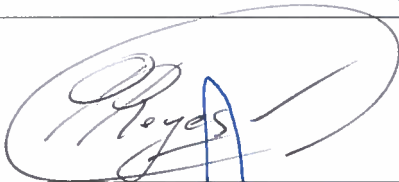
¿Es realmente diferenciador un diseño en conjunto o enfocado específicamente en la industria?

La lógica y cultura de la industria en Chile es rentista, por lo que se ve difícil poder cambiar ese aspecto y poder generar departamentos de investigación, innovación y desarrollo.

El programa tiene por objetivo propiciar que los egresados puedan ingresar a la industria, para eso se crea y ese es su objetivo, incluso hay estudios de empleabilidad que indican que existen espacios en empresas para doctores. El vínculo inicial es con empresas que ya tienen algún interés en desarrollar I+D, pero no se puede exigir que ya lo tengan, porque puede ser un espacio de desarrollo.

Este doctorado es acreditable.

Horario	14:10-15:40 hrs.
Tema	Diagnóstico participativo experiencias doctorados de carácter tecnológico y/o vinculados a la industria.
Encargado/a	Comité Consultivo de Postgrado.
Observaciones	Sin invitados externos.
El Comité de área debiera considerar productividad asociada a sector productivo. Se revisa el acta y se aprueban las modificaciones al acta de la sesión 53. Aspectos críticos: 1. ¿Es necesario contar con una nueva regulación? Se han observado aspectos en que no se observan diferencias respecto a los programas vigentes. Por ejemplo: perfil de egreso, duración, existencia o no de cursos en estructura curricular.	

Nombre asistente	Firma asistente
Carlos Amunategui	
Juan Carlos Campbell	
Aldo Cipriano	
Lucero de Vivanco	
Patricio Reyes	
Javier Ruiz del Solar	
María Elisa Taboada	
Daniel Wolff	
Paulina Cuevas	
Joaquín Bermudes	